



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 2046
19 de octubre de 2023

“Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación Pública N° UC034-2023”



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA,

En uso de sus facultades legales y estatutarias y, en especial por las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 111 de 2007 - Estatuto de Contratación de la Universidad, emanado del Consejo Superior Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de los parámetros establecidos en el Acuerdo 111 del 07 de junio de 2017, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones de la Invitación Pública N° UC034-2023, cuyo objeto es la “DOTACION DE UNIFORMES DEPORTIVOS E IMPLEMENTOS RECREATIVOS PUESTOS EN SITIO Y APOYO LOGISTICO PARA DESARROLLAR LOS DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS ENMARCADOS EN CADA UNO DE LOS PROGRAMAS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO COID 1040-2023, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y EL MINISTERIO DEL DEPORTE”, fueron publicados en la página web de la Universidad de Córdoba el día veintinueve (29) de septiembre de 2023.

Que mediante Resolución N° 1949 del 04 de octubre de 2023, publicada en la página web de la Universidad de Córdoba www.unicordoba.edu.co y atendiendo los principios que rigen la contratación estatal en Colombia, especialmente los principios de Publicidad y Transparencia, se dio apertura del proceso de selección de la Invitación Pública N° UC034-2023, cuyo objeto es la “DOTACION DE UNIFORMES DEPORTIVOS E IMPLEMENTOS RECREATIVOS PUESTOS EN SITIO Y APOYO LOGISTICO PARA DESARROLLAR LOS DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS ENMARCADOS EN CADA UNO DE LOS PROGRAMAS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO COID 1040-2023, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y EL MINISTERIO DEL DEPORTE”.

Que en los pliegos de condiciones definitivos se estableció un presupuesto oficial de DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE (\$2.184.297.324), incluido IVA, amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 2350 del 28 de septiembre de 2023 por valor de DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE MCTE (\$2.184.297.324) expedido por el Jefe de presupuesto de la Universidad de Córdoba.

Que el Acuerdo N° 050 del 29 de junio de 2023 emanado del Consejo Superior Universitario autoriza al señor rector de la Universidad de Córdoba, adelantar todas las etapas del proceso de contratación y suscribir el contrato y/o convenio correspondiente, cuyo objeto es ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO, ENFOCADO A LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN Y EL IMPACTO SOCIAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLIVAR, CÓRDOBA, SAN ANDRÉS Y SUCRE.

Que el plazo de ejecución del contrato será HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023, contado a partir de la firma del acta de inicio del contrato que se suscriba.

Que en fecha doce (12) de octubre de 2023 a las 08:00 a.m, según lo dispuesto en el cronograma de actividades del proceso, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el siguiente oferente:

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3
www.unicordoba.edu.co



CO-SC5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 2046
19 de octubre de 2023

“Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación Pública N° UC034-2023”



NOMBRE DEL PROPONENTE

CONSORCIO FOMENTO Y DESARROLLO 2023

Que mediante Resolución N° 1950 del 04 de octubre de 2023, el Rector de la Universidad de Córdoba, designó Comité Evaluador, el cual procedió a realizar la verificación de los requisitos mínimos de la propuesta presentada en los aspectos: jurídicos, financieros y técnicos, de acuerdo con lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Definitivos.

Que el resultado de la verificación de requisitos habilitantes fue el siguiente:

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
CONSORCIO FOMENTO Y DESARROLLO 2023	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSIÓN	HABILITADA

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera **HABILITADA** la propuesta presentada por el proponente **CONSORCIO FOMENTO Y DESARROLLO 2023**, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, y evalúa la propuesta, teniendo como resultado el siguiente:

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR PROPUESTO
\$2.184.297.324,00	\$2.183.447.322,00

Que, con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC034-2023, al proponente CONSORCIO FOMENTO Y DESARROLLO 2023.

Que el informe de evaluación fue publicado la página web de la Universidad de Córdoba www.unicordoba.edu.co y estuvo físicamente a disposición de los interesados en las instalaciones de la oficina de Contratación de la Universidad de Córdoba, durante dos (2) días hábiles, término en el cual no se recibieron observaciones.

Que todos los procedimientos legales se cumplieron y de igual forma los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones del presente proceso de selección.

Por todo lo anterior y atendiendo las recomendaciones del Comité Evaluador, el Rector de la Universidad de Córdoba,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de selección adelantado a través de la Invitación Pública UC034-2023, el cual tiene por objeto la “DOTACION DE UNIFORMES DEPORTIVOS E IMPLEMENTOS RECREATIVOS PUESTOS EN SITIO Y APOYO LOGISTICO PARA DESARROLLAR LOS DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS ENMARCADOS EN CADA UNO DE LOS PROGRAMAS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO COID 1040-2023, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y EL MINISTERIO

*Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.*

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3
www.unicordoba.edu.co



CO-SC5278-1





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 2046
19 de octubre de 2023

“Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación
Pública N° UC034-2023”



DEL DEPORTE” al proponente **CONSORCIO FOMENTO Y DESARROLLO 2023**, representado legalmente por MARCO ANTONIO CORREA RAMOS identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.069.482.520 por la suma de DOS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE (\$2.183.447.322)

ARTICULO SEGUNDO: El proponente favorecido debe suscribir el respectivo contrato conforme con lo estipulado en los Pliegos de condiciones y propuesta presentada.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno.

Dada en Montería, Córdoba, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2023.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Original firmado

JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
Rector

Proyectó: Carmen C. Vega/ Abogada contratista
Revisó: Estela Barco/ Jefe Oficina de Contratación

*Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.*
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3
www.unicordoba.edu.co



CO-SC5278-1

